

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JURISDICCIONAL



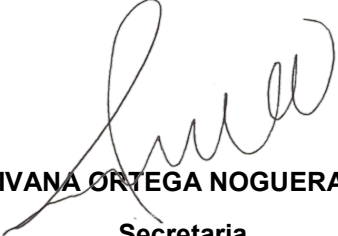
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTIAGO DE CALI

ESTADO 111

05 DE NOVIEMBRE DE 2020

Nº	RADICACION	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	AUTO	FECHA DEL AUTO	Descripción Actuación
1	760013105003202000308-00	ORDINARIO	OLGA VIVIANA GIRALDO TOBON	FUNDACION SALUD MENTAL DEL VALLE	2505	03/11/2020	RECHAZA DEMANDA Y ORDENA ARCHIVAR
2	760013105003202000373-00	ORDINARIO	JUAN CARLOS ARROYO ESTUPIÑAN	DOTAL S.A.S.	2506	03/11/2020	RECHAZA DEMANDA Y ORDENA ARCHIVAR
3	760013105003202000314-00	ORDINARIO	HANNA ISABEL RODRIGUEZ GARCIA Y OTROS	TRANSPORTES ESPECIALES ACAR LTDA	2533	04/11/2020	TIENE NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE, REPONE AUTO N°2502 NUMERAL 2, TIENE POR CONTESTADA POR TRANSPORTES ESPECIALES ACAR S.A. Y SE TIENE A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3° AUTO N°2502.
4	76001310500320800330-00	EJECUTIVO	LUIS EDILBERTO SILVA HERNANDEZ	COLPENSIONES	802	30/10/2020	REQUIERE A LA APODERADA DE LA PARTE EJECUTANTE
5	760013105003201900697-00	EJECUTIVO	NEFTALI DE JESUS CORDOBA ISAZA	COLPENSIONES	801	30/10/2020	REQUIERE A LA APODERADA DE LA PARTE EJECUTANTE

De conformidad con lo previsto en el Art. 41 del C.P.T y siguiendo las directrices impartidas por el Consejo Superior de la Judicatura, se fija el presente Estado de forma electrónica por el término legal de un día en la fecha **05 de Noviembre de 2020** y a la hora de las 7:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 4:00 p.m. con el objeto de dar cumplimiento a los principios de publicidad, debido proceso y derecho de defensa.



IVANA ORTEGA NOGUERA
Secretaria